



Guatemala, 06 de septiembre de 2023
Oficio No. 162-2023 Ref.: DP- JAJS/ml

**Licenciada
Carmen Sofía Reyes Alfaro
Encargado de Despacho
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República
Su Despacho.**

Estimada Licenciada Reyes:

Reciba un cordial saludo de Planificación, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito, adjunto al presente se envía el Informe Mensual de Ejecución Física correspondiente al mes de agosto de 2023, para su Aprobación y Publicación en la página Web Institucional.

Dicho Informe fue elaborado conforme a la información estadística proporcionada por los Órganos Técnicos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Licda. Jacqueline Alejandra Jacinto Sacchi
Directora de Planificación
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente de la República

JAJS/mj
Copia: Archivo



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN FÍSICA AGOSTO DE 2023

Elaborado por: Planificación, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

1. DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS

La Dirección de Hogares Comunitarios, beneficia a niños y niñas menores de 7 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

Modalidades de atención

- **Hogares Comunitarios** Funciona en espacios de familias que en apoyo a su comunidad y a la niñez brindan un espacio exclusivo de su vivienda para la habilitación del Hogar Comunitario. Este es adaptado a la necesidad de atención de los niños y equipado por parte del Programa con los bienes que se requieren para una buena atención. La cantidad de niños atendidos en esta modalidad es de 10 y 12 niños(as) atendidos por una madre cuidadora. (Esta modalidad no se encuentra vigente para su implementación, solo se apoya el funcionamiento de los que están aperturados actualmente)
- **Centro de Atención y Desarrollo Infantil -CADI-** Funciona en inmuebles amplios, exclusivos, de propiedad municipal, ONGS, organizaciones comunitarias, entre otros. Para la apertura de dichos Centros se busca el apoyo de autoridades locales, quienes a través de una alianza establecida en un convenio, apoyan la labor de la Secretaría de Obras Sociales a través del Programa Hogares Comunitarios. En estos espacios la atención va dirigida a grupos de 20 niños y niñas en adelante. (Esta modalidad es la que aplica para aperturas). En su implementación y funcionamiento se involucra a la comunidad y a las autoridades locales quienes apoyan el velar por el buen servicio que se brinda a los niños y niñas. En esta modalidad las madres designadas dependerán de la cantidad de niños y niñas a atender, debiendo considerarse una madre por cada diez niños.

Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

- **Alimentación complementaria:** Incluye desayuno, almuerzo, refacción matutina y vespertina, estimando una ingesta de 1,200 Kcal. El Programa cuenta con una unidad de nutrición encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños, así como del monitoreo de sus condiciones nutricionales y de ser necesario, su referencia al Sistema Nacional de Salud.
- **Educación inicial y preprimaria:** Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (psicomotriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Gobiernos Locales.
- **Salud preventiva:** Se lleva un control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud. Se brindan servicios de atención psicológica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje o cualquier otro tipo de trastorno que afecte el desarrollo de los beneficiarios.
 - **Seguridad:** Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
 - **Recreación:** Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.
 - **Formación de valores:** La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de actividades, pláticas, cantos y oraciones.

Tabla 1. Niños atendidos y Centros de Atención en funcionamiento, desagregado a nivel departamental, mes de agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	HOGARES COMUNITARIOS	CADI 'S	BENEFICIARIOS	TENDENCIA
Alta Verapaz	10		20	601	
Baja Verapaz	6	2	19	502	
Chimaltenango	12	8	35	920	
Chiquimula	9	5	16	437	
El Progreso	5	1	5	142	
Escuintla	8		17	600	
Guatemala	12	22	30	1,010	
Huehuetenango	12	9	12	346	
Izabal	3		4	123	
Jalapa	6	2	22	597	
Jutiapa	9	3	11	305	
Petén	9		11	264	
Quetzaltenango	21	7	54	1,249	
Quiché	9	14	11	469	
Retalhuleu	9	8	26	788	
Sacatepéquez	10		15	509	
San Marcos	15	27	37	1,078	
Santa Rosa	10		18	452	
Sololá	12	6	15	412	
Suchitepéquez	13		22	598	
Totonicapán	8	18	28	773	
Zacapa	9		22	700	
TOTALES	217	132	450	12,875	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 04/09/2023.



Incremento de beneficiarios en relación al mes anterior.
Reducción de beneficiarios en relación al mes anterior.
Sin variación de beneficiarios en relación al mes anterior.

Tabla No. 2. Niños Beneficiados con bolsas de alimentos proporcionadas durante el mes de agosto de 2023, desagregadas a nivel departamental.

DEPARTAMENTO	BOLSAS DE VÍVERES
Alta Verapaz	601
Baja Verapaz	502
Chimaltenango	920
Chiquimula	437
El Progreso	142
Escuintla	600
Guatemala	1,010
Huehuetenango	346
Izabal	123
Jalapa	597
Jutiapa	305
Petén	264
Quetzaltenango	1,249
Quiché	469
Retalhuleu	788
Sacatepéquez	509
San Marcos	1,078
Santa Rosa	452
Sololá	412
Suchitepéquez	598
Totonicapán	773
Zacapa	700
TOTALES	12,875

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 04/09/2023.

Tabla 3. Niños atendidos desagregados a nivel departamental por género y etnia, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			ETNIA			
	NIÑA	NIÑO	TOTAL GÉNERO	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL ETNIA
Alta Verapaz	302	299	601		56	545	601
Baja Verapaz	245	257	502		259	243	502
Chimaltenango	487	433	920		268	652	920
Chiquimula	241	196	437		425	12	437
El Progreso	84	58	142		142		142
Escuintla	317	283	600		591	9	600
Guatemala	538	472	1,010		792	218	1,010
Huehuetenango	165	181	346		169	177	346
Izabal	64	59	123	13	76	34	123
Jalapa	291	306	597		597		597
Jutiapa	157	148	305		305		305
Petén	157	107	264		216	48	264
Quetzaltenango	634	615	1,249		406	843	1,249
Quiché	221	248	469		62	407	469
Retalhuleu	404	384	788		749	39	788
Sacatepéquez	269	240	509		208	301	509
San Marcos	548	530	1,078		928	150	1,078
Santa Rosa	225	227	452		452		452
Sololá	211	201	412			412	412
Suchitepéquez	301	297	598		598		598
Totonicapán	416	357	773			773	773
Zacapa	391	309	700		699	1	700
TOTALES	6,668	6,207	12,875	13	7,998	4,864	12,875

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 04/09/2023.

Tabla 4. Niños atendidos a nivel departamental desagregados por grupo etario, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO	
	0-13 años	TOTAL
Alta Verapaz	601	601
Baja Verapaz	502	502
Chimaltenango	920	920
Chiquimula	437	437
El Progreso	142	142
Escuintla	600	600
Guatemala	1,010	1,010
Huehuetenango	346	346
Izabal	123	123
Jalapa	597	597
Jutiapa	305	305
Petén	264	264
Quetzaltenango	1,249	1,249
Quiché	469	469
Retalhuleu	788	788
Sacatepéquez	509	509
San Marcos	1,078	1,078
Santa Rosa	452	452
Sololá	412	412
Suchitepéquez	598	598
Totonicapán	773	773
Zacapa	700	700
TOTALES	12,875	12,875

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 04/09/2023.

2. DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS

La Dirección de Mis Años Dorados, tiene como objetivo principal, la atención de las personas adultas Mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Alimentación:** En todos los centros de atención diurno, se le brinda a cada uno de los beneficiarios 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina. En el caso de los centros de atención permanente, adicional a las raciones antes mencionadas, se brinda desayuno, cena y un lugar para alojarlos.
- **Terapia Física:** Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud física de los beneficiarios.
- **Atención primaria en salud:** A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores. En los centros de atención permanente se cuenta con personal médico y de enfermería para la atención de los beneficiarios.
- **Apoyo Psicológico:** Se desarrollan actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para que posteriormente se puedan realizar las terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- **Terapia Ocupacional:** Se llevan a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- **Alfabetización:** Programa dirigido para los beneficiarios que no saben leer y/o escribir.

Modalidades de atención

Centros de Atención al Adulto Mayor “Mis Años Dorados” que funcionan de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 horas. El horario

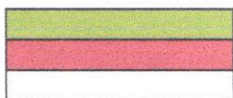
de atención puede variar dependiendo de las dinámicas locales en donde funcionan los Centros MAD.

Centros de Atención Permanente, en estos se brindan los mismos servicios que los Centros MAD con la variable que funcionan de lunes a domingo las 24 horas.

Tabla 5. Personas Adultas Mayores atendidas y Centros de Atención en funcionamiento, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	CENTROS DE ATENCIÓN		BENEFICIARIOS	TENDENCIA
		DIURNA	PERMANENTE		
Alta Verapaz	2	2		70	
Chimaltenango	4	4		136	
Chiquimula	3	3		141	
El Progreso	1	1		51	
Escuintla	3	3		138	
Guatemala	9	14	1	572	
Huehuetenango	5	5		159	
Izabal	3	3		103	
Jalapa	6	6		264	
Jutiapa	9	8	1	373	
Quetzaltenango	2	2		82	
Quiché	1	1		36	
Retalhuleu	4	4		155	
Sacatepéquez	4	4		169	
San Marcos	6	6		239	
Santa Rosa	4	4		141	
Sololá	3	3		103	
Suchitepéquez	2	2		49	
Zacapa	6	6		319	
TOTALES	77	81	2	3,300	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 04/09/2023.



Incremento de beneficiarios en relación al mes anterior.
Reducción de beneficiarios en relación al mes anterior.
Sin variación de beneficiarios en relación al mes anterior.

Tabla 6. Personas Adultas Mayores atendidas desagregadas a nivel departamental por género y etnia, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			ETNIA			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GÉNERO	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL ETNIA
Alta Verapaz	27	43	70		4	66	70
Chimaltenango	48	88	136		62	74	136
Chiquimula	48	93	141		119	22	141
El Progreso	25	26	51		51		51
Escuintla	94	44	138	1	127	10	138
Guatemala	222	350	572		455	117	572
Huehuetenango	68	91	159		100	59	159
Izabal	44	59	103	5	39	59	103
Jalapa	109	155	264		189	75	264
Jutiapa	182	191	373		364	9	373
Quetzaltenango	41	41	82		27	55	82
Quiché	13	23	36			36	36
Retalhuleu	80	75	155		147	8	155
Sacatepéquez	51	118	169		141	28	169
San Marcos	98	141	239		173	66	239
Santa Rosa	62	79	141		108	33	141
Sololá	28	75	103		10	93	103
Suchitepéquez	27	22	49		14	35	49
Zacapa	163	156	319		307	12	319
TOTALES	1,430	1,870	3,300	6	2,437	857	3,300

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 04/09/2023.

Tabla 7. Adultos Mayores atendidos a nivel departamental desagregado por grupo etario, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO	
	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL
Alta Verapaz	70	70
Chimaltenango	136	136
Chiquimula	141	141
El Progreso	51	51
Escuintla	138	138
Guatemala	572	572
Huehuetenango	159	159
Izabal	103	103
Jalapa	264	264
Jutiapa	373	373
Quetzaltenango	82	82
Quiché	36	36
Retalhuleu	155	155
Sacatepéquez	169	169
San Marcos	239	239
Santa Rosa	141	141
Sololá	103	103
Suchitepéquez	49	49
Zacapa	319	319
TOTALES	3,300	3,300

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 04/09/2023.

Tabla 8. Servicios brindados a personas Adultas Mayores, desagregados a nivel departamental, mes de agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	ATENCIONES INTEGRALES	EVENTOS REDUCCIÓN BRECHA GENERACIONAL
Alta Verapaz	70	2
Chimaltenango	136	4
Chiquimula	141	3
El Progreso	51	1
Escuintla	138	3
Guatemala	572	15
Huehuetenango	119	4
Izabal	103	3
Jalapa	264	6
Jutiapa	373	9
Quetzaltenango	82	2
Quiché	36	1
Retalhuleu	155	4
Sacatepéquez	169	4
San Marcos	239	6
Santa Rosa	141	4
Sololá	103	3
Suchitepéquez	25	1
Zacapa	319	6
TOTALES	3,236	81

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 04/09/2023.

3. DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER

La Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, apoyo para la gestión de financiamiento y comercialización de los productos.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Asistencia técnica en proyectos productivos:** Esto con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar Mayores ingresos.
- **Capacitación en Seguridad Alimentaria:** Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con el propósito de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Asistencia técnica para el establecimiento de la marca comercial de sus productos:** diseño de empaque, material promocional, etiquetado, entre otros servicios enfocados en el proceso de comercialización.
- **Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias:** Con la finalidad de que puedan conformar una cartera de clientes y generar Mayores ingresos.

Tabla 9. Mujeres beneficiadas durante el mes de agosto de 2023, desagregadas a nivel departamental.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	MUJERES BENEFICIARIAS	EVENTOS DE FORMACIÓN	EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN
Alta Verapaz	6	193	118	1
Baja Verapaz	5	5	62	1
Chimaltenango	12	27	138	
Chiquimula	8	79	88	
El Progreso	3	16	48	
Escuintla	8	65	88	
Guatemala	1	10		1
Huehuetenango	9	182	146	
Izabal	5	129	124	
Jalapa	3	36	26	
Jutiapa	6	128	138	
Petén	6	63	92	
Quetzaltenango	11	78	136	
Quiché	4	26	66	
Retalhuleu	5	55	71	
Sacatepéquez	12	67	74	
San Marcos	5	45	34	
Santa Rosa	2		48	
Sololá	8	82	86	
Suchitepéquez	9	91	90	
Totonicapán	7	115	150	1
Zacapa	5	17	84	
TOTALES	140	1,509	1,907	4

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 04/09/2023.

Tabla 10. Mujeres atendidas desagregadas a nivel departamental por etnia, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	ETNIA			
	LADINO / MESTIZO	MAYA	NO INDICA	TOTAL ETNIA
Alta Verapaz	13	180		193
Baja Verapaz	5			5
Chimaltenango	13	14		27
Chiquimula	79			79
El Progreso	16			16
Escuintla	64	1		65
Guatemala	10			10
Huehuetenango	71	108	3	182
Izabal	80	47	2	129
Jalapa	36			36
Jutiapa	128			128
Petén	54	9		63
Quetzaltenango	28	50		78
Quiché		26		26
Retalhuleu	55			55
Sacatepéquez	20	47		67
San Marcos	37	8		45
Sololá	14	68		82
Suchitepéquez	75	15	1	91
Totonicapán	1	114		115
Zacapa	17			17
TOTALES	816	687	6	1,509

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 04/09/2023.

Tabla 11. Mujeres atendidas a nivel departamental desagregadas por grupo etario, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO			
	13-30 AÑOS	30-60 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL
Alta Verapaz	78	107	8	193
Baja Verapaz	4	1		5
Chimaltenango	14	11	2	27
Chiquimula	39	38	2	79
El Progreso	7	9		16
Escuintla	19	40	6	65
Guatemala	4	4	2	10
Huehuetenango	55	105	22	182
Izabal	46	74	9	129
Jalapa	7	20	9	36
Jutiapa	38	75	15	128
Petén	20	38	5	63
Quetzaltenango	21	47	10	78
Quiché	10	16		26
Retalhuleu	21	33	1	55
Sacatepéquez	23	37	7	67
San Marcos	7	32	6	45
Sololá	34	47	1	82
Suchitepéquez	46	38	7	91
Totonicapán	17	83	15	115
Zacapa	9	7	1	17
TOTALES	519	862	128	1,509

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 04/09/2023.

4. DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

La Dirección de Servicio Social contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.

- **Dotación de aparatos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales:** Con el objetivo de apoyar a aquellas personas en condición de pobreza o extrema pobreza que por causas naturales o producto de algún accidente adquirieron algún tipo de discapacidad que imposibilite total o parcialmente su movilidad, o padezcan de alguna enfermedad que afecte su desarrollo, se les proporciona de manera gratuita prótesis, tratamientos médicos, material médico ambulatorio, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros aparatos ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.
- **Atención a personas migrantes retornadas en unidades familiares con apoyo y atención humanitaria:** Brindando atención durante su ingreso al país y seguimiento de casos a nivel territorial para la vinculación de los retornados a los programas sociales de SOSEP.
- **Otros servicios sociales:** Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Tabla 12. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregado a nivel departamental y tipo de dotación, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	TIPO DE DOTACIÓN									
	ANDADORES	BASTONES	MULETAS	PAÑALES	SERVICIOS FUNERARIOS	SILLAS DE RUEDAS	TOTAL DOTACIONES			
Baja Verapaz	1		2			4	7			
Chimaltenango						19	19			
Escuintla						54	54			
Guatemala			3	2	3	83	91			
Izabal					2		2			
Jutiapa	7	34	2	25			68			
Petén	1			1			2			
Quetzaltenango	8	37	3	7			55			
Sacatepéquez	6	21	3	13			43			
Santa Rosa	10	20	4	5			39			
Sololá	6	34	2	26			68			
Zacapa	1	6	1	4		37	49			
TOTALES	40	152	20	83	5	197	497			

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 04/09/2023.

Tabla 13. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregados a nivel departamental, género y etnia, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			ETNIA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL GÉNERO	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL ETNIA
Baja Verapaz	5	2	7	7		7
Chimaltenango	14	5	19	19		19
Escuintla	26	28	54	54		54
Guatemala	41	50	91	90	1	91
Izabal	1	1	2	2		2
Jutiapa	24	44	68	68		68
Petén	1	1	2	1	1	2
Quetzaltenango	25	30	55	55		55
Sacatepéquez	18	25	43	13	30	43
Santa Rosa	15	24	39	39		39
Sololá	25	43	68	3	65	68
Zacapa	27	22	49	49		49
TOTALES	222	275	497	400	97	497

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 04/09/2023.

Tabla 14. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregados por grupo etario, agosto de 2023.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO				
	0-13 AÑOS	14-30 AÑOS	31-60 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL EDAD
Baja Verapaz			2	5	7
Chimaltenango	5	2	4	8	19
Escuintla	7	8	10	29	54
Guatemala	17	9	14	51	91
Izabal	1		1		2
Jutiapa	14	4	7	43	68
Petén	1	1			2
Quetzaltenango	2	4	4	45	55
Sacatepéquez	9	1	11	22	43
Santa Rosa	2	1	6	30	39
Sololá	19		13	36	68
Zacapa	9	5	7	28	49
TOTALES	86	35	79	297	497

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 04/09/2023.

Tabla 15. Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria, agosto de 2023.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	1,499
TOTAL	1,499

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 04/09/2023.

Tabla 16. Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria, desagregados por género y etnia, agosto de 2023.

DESCRIPCIÓN	GÉNERO			ETNIA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL GÉNERO	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL ETNIA
Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	557	942	1,499	680	819	1,499
TOTALES	557	942	1,499	680	819	1,499

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 04/09/2023.

Tabla 17. Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria, desagregados por grupo etario, agosto de 2023.

DESCRIPCIÓN	GRUPO ETARIO				
	0-13 AÑOS	14-30 AÑOS	31-60 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL ETARIO
Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	759	490	249	1	1,499
TOTALES	759	490	249	1	1,499

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 04/09/2023.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Q39,043,519.00	Q37,655,359.00	Q24,843,201.92	65.98
Atención Integral a la Primera Infancia	Q109,978,100.00	Q100,777,300.00	Q72,568,643.53	72.01
Servicio y Asistencia Social	Q9,617,000.00	Q8,747,424.00	Q5,220,658.41	59.68
Desarrollo de la Mujer	Q11,691,900.00	Q11,960,108.00	Q6,204,325.27	51.88
Atención Integral al Adulto Mayor	Q30,643,581.00	Q41,833,909.00	Q31,854,014.57	76.14
TOTALES	Q200,974,100.00	Q200,974,100.00	Q140,690,843.70	70.00

Fuente: SICOIN R00815611.rpt, reporte generado el 04/09/2023.

6. SEGUIMIENTO ESPECIAL DEL GASTO

Las acciones de SOSEP son vinculables presupuestariamente a los clasificadores de género, a través de las acciones ejecutadas por la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer; y al clasificador de Seguridad Alimentaria a través de las acciones de la Dirección de Hogares Comunitarios.

Adjunto al presente se muestran los reportes de SICOIN para ambos clasificadores, correspondiente al periodo agosto-agosto 2023.

7. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, AGOSTO DE 2023.

CONCEPTO	META TERMINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	12	8	66.67
Dirección y Coordinación	12	8	66.67
DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS			
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	17,365	15,866	91.37
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	17,365	15,866	91.37
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL			
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	13,836	7,538	54.48
Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales.	8,336	2,587	31.03
Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	5,500	4,951	90.02
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER			
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	31,515	20,437	64.85
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	31,515	20,437	64.85
Eventos de formación técnica, asesoría productiva y empresarial en beneficio de mujeres.	21,120	13,562	64.21
Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	175	99	56.57
DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS			
Adultos Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	5,050	3,300	65.35
Adultos Mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.	4,950	3,245	65.56
Adultos Mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.	100	55	55.00
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	67,766	47,141	69.56

Fuente: SICOIN R00815611.rpt, reporte generado el 04/09/2023.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.
  <p><i>Esterany Gabriela Yupe Tzóc</i> Analista de Formulación de Políticas y Planes Planificación Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República</p>	  <p><i>Lcda. Jacqueline Alejandra Jacinto Sacché</i> Directora de Planificación Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República</p>	  <p><i>Mgtr. Carmen Sofía Rojas Alfaro</i> Encargada de Despacho Superior Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República</p>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
Guatemala, agosto de 2023		